



Comunicado 3º/019/15 – Despistaje Auditivo

Monterrico, 5 de marzo de 2015

Estimados Padres de familia:

Sabemos que un problema auditivo no tratado a tiempo puede provocar dificultades en el lenguaje, el aprendizaje y la conducta de los niños. Asimismo, es importante señalar que un niño no está en capacidad de reconocer y comunicar una pérdida leve de audición; por ello, es recomendable hacer un despistaje auditivo **anual**.

El colegio ha contactado a la audióloga **María Paula Brandon**, del **Centro “CPAL”**, para que realice un despistaje auditivo, el cual consiste en verificar que se tenga la audición en una intensidad adecuada.

El despistaje se llevará a cabo en el colegio, dentro del horario escolar los días 16, 17 y 18 de marzo en coordinación con el Departamento Psicopedagógico. La evaluación es **voluntaria** y tiene un costo de **S/. 12,50 soles por alumno**.

Los padres que deseen esta evaluación, sírvanse entregar el desglosable de autorización con el pago correspondiente a la tutora de su hijo a más tardar el día **viernes 13 de marzo**. Si les parece realizarla en otro lugar, nos interesaría mucho recibir el informe respectivo.

Atentamente,

Departamento Psicopedagógico

(SOLO ENTREGAR SI LES INTERESA HACER LA EVALUACIÓN EN EL COLEGIO)

Comunicado 3º/019/15 – Despistaje Auditivo

05.03.15

Nombre: _____

Grado y Sección: _____

Autorizo a mi hijo(a).....para que participe del despistaje auditivo a realizarse en el colegio. Envío los S/. 12,50 soles.

Firma Madre / Padre